28 de septiembre de 2023 No. 55038

MARIA MARGARITA MARIN DIAZ
Subsecretario (a) de Asuntos Tributarios

Asunto: Consolidado de los DP de petición del año 2023 que se encuentran en rojo en el Aplicativo SAIA

Cordial saludo,

Presento a su consideración para las acciones pertienentes y con el fin de dar cierre a un listado copioso de Derechos de Petición, ingresados al sistema Saia de la Subsecretaría de Asuntos Tributarios, desde el mes de Enero hasta el día 8 de septiembre de 2023.

Hago la salvedad, que a pesar que los Derechos de Petición estén respondidos, en muchos casos, por el hecho de no hacer correctamente el ejercicio de amarrar la respuesta con el radicado de la solicutd, el Derecho de Petición seguirá figurando en rojo.

Mierntras que el profesional encargado de dar respuesta, no seleccione la opción Dar Respuesta al documento, sino que por lo regurar lo que hace es dar en Formatos y posteriormente dar el tipo de comunicación, esa respuesta no quedará encadenada con el radicado de la solicitud.

Sin otro en particular

Cordialmente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

MARIA MARGARITA MARIN DIAZ
Subsecretario (a) de Asuntos Tributarios

Copia: Lilia Del Socorro Lozano Cortez

Proyectó y Elaboró: Elsie Yolanda Sanchez España
Anexos: CONSOLIDADOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE APARECEN EN ROJO EN EL APLICATIVO SAIA.xlsx